



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000253-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a qué avances se han registrado en el cumplimiento de la Proposición No de Ley PNL/000370 así como en el desarrollo del Corredor Atlántico en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000252 a POP/000254, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. David Castaño Sequeros, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

El pasado 20 de noviembre de 2019, Pleno de las Cortes de Castilla y León aprobaba la Proposición No de Ley PNL/000370, impulsada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, encaminada a facilitar la logística del Corredor Atlántico mediante la mejora de varias infraestructuras de nuestra Comunidad.

Sr. Presidente:

¿Qué avances se han registrado en el cumplimiento de esta iniciativa, así como en el desarrollo del Corredor Atlántico en Castilla y León?

En Valladolid, a 2 de octubre de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: David Castaño Sequeros